



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

Bonos verdes e inversiones sostenibles

**César Arias,
Director de Crédito Público y Tesoro Nacional**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público
República de Colombia
Mayo 2019**



Agenda

1. Bonos Verdes

A. ¿Qué son los bonos verdes?

2. Emisiones de Bonos Verdes

- A. Emisores verdes en 2018
- B. Emisores Según tipo de emisor y sector
- C. Emisiones soberanos recientes

3. Bonos Verdes en Colombia

- A. Emisiones en Colombia
- B. Marco Institucional para el desarrollo de mercados verdes en Colombia



Definición

Los bonos verdes son cualquier tipo de bono, en el que los fondos se aplican exclusivamente para **financiar o re-financiar, en parte o en su totalidad, Proyectos Verdes elegibles**, ya sean nuevos y/o existentes y que estén alineados con los principios de bonos verdes.



Beneficios:



Diversificar la base inversionista



Movilizar capitales para inversiones verdes



Tasas Competitivas



Alineación de los objetivos sostenibles y las políticas públicas



Compromiso con iniciativas ambientales



Crear mercados financieros verdes nacionales

Principios de los Bonos Verdes (GBP)



El emprendimiento es de todos

Minhacienda



Destinación de los recursos

- Definir si se trata de financiación o refinanciación
- Identificar las categorías de proyectos.
- **Identificar y cuantificar** los beneficios para el medio ambiente.
- Incluir la información de destinación en la documentación legal del bono.



Procesos de evaluación y selección de proyectos.

- Definir dentro de los objetivos generales de las **políticas públicas** los criterios del portafolio ambiental verde.
- **Definir criterios** para la selección de proyectos.
- Verificación del portafolio de proyectos.
- **Contar con la revisión de un tercero.**



Gestión de los fondos

- Contar con una estrategia o metodología para **seguir la trazabilidad de los fondos y su destinación.**



Reportes

- Lista de proyectos/líneas financiados.
- Descripción.
- Monto destinado.
- Impacto esperado.
- **Indicadores y su metodología.**



Agenda

1. Bonos Verdes

A. ¿Qué son los bonos verdes?

2. Emisiones de Bonos Verdes

A. Emisores verdes en 2018

B. Emisores Según tipo de emisor y sector

C. Emisiones soberanos recientes

3. Bonos Verdes en Colombia

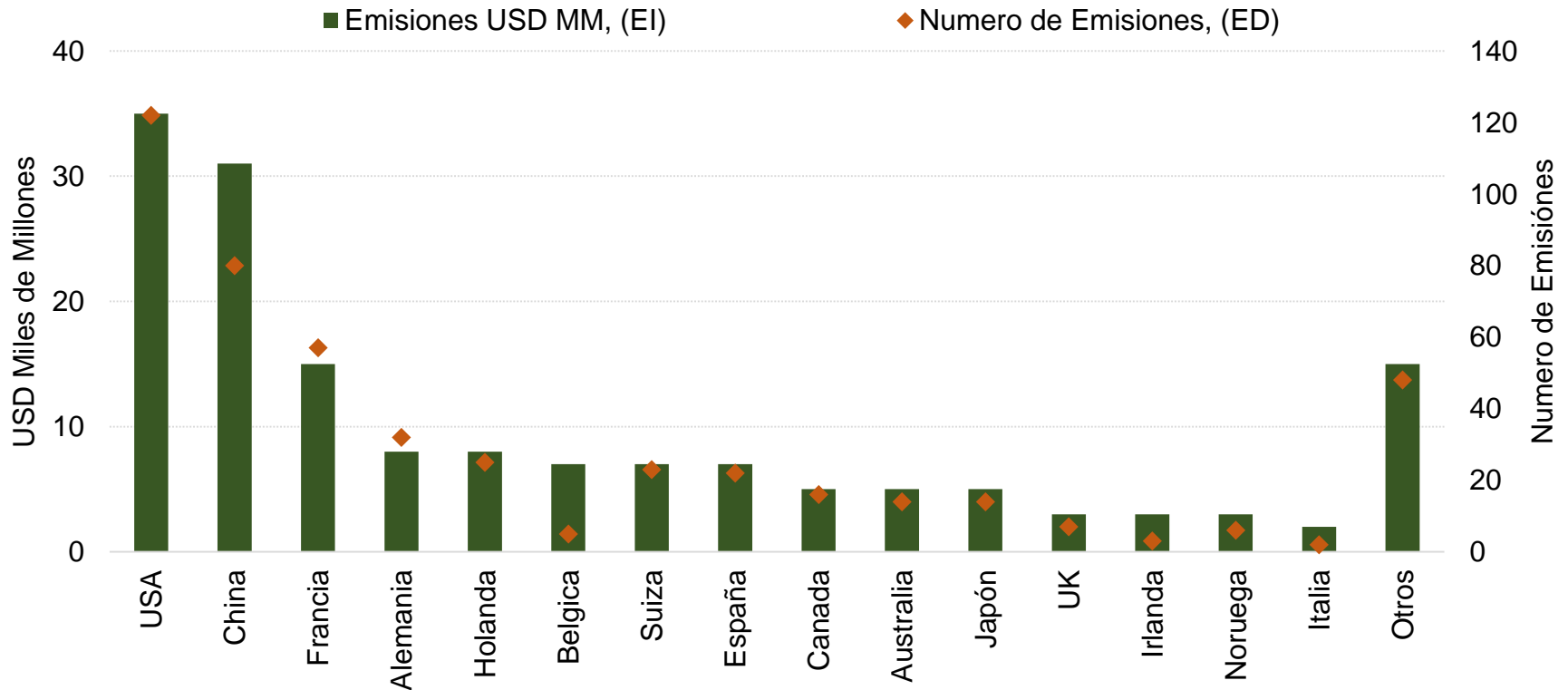
A. Emisiones en Colombia

B. Marco Institucional para el desarrollo de mercados verdes en Colombia



Emisión de Bonos Verdes 2018

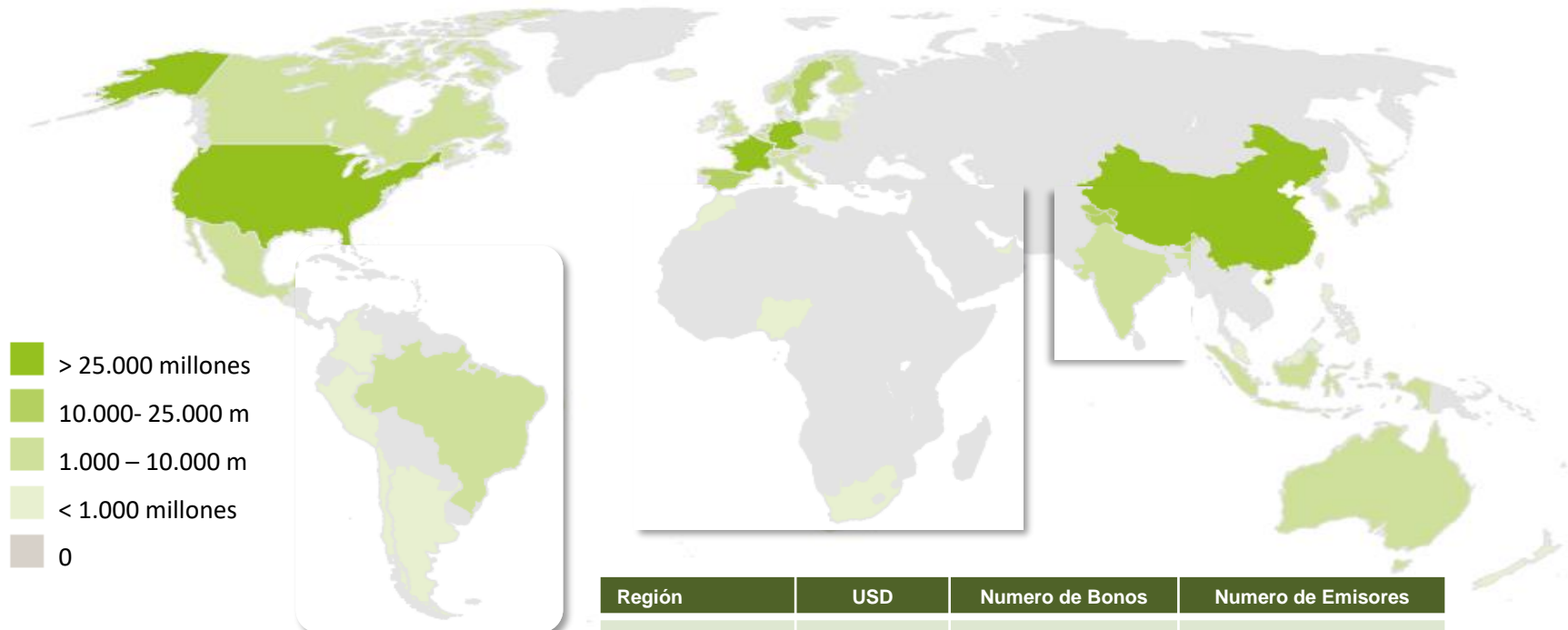
En el 2018 se emitieron aproximadamente **USD 167.300 millones** en bonos verdes representados en **1.543 títulos** de **320 emisores**. Principalmente **países desarrollados miembros de la OCDE**.





Emisiones de bonos verdes en el mundo

Algunos **soberanos, cuasi soberanos y corporativos** de **Latinoamérica, África y Asia** comienzan a tener mayor importancia y participación en los mercados de bonos verdes.

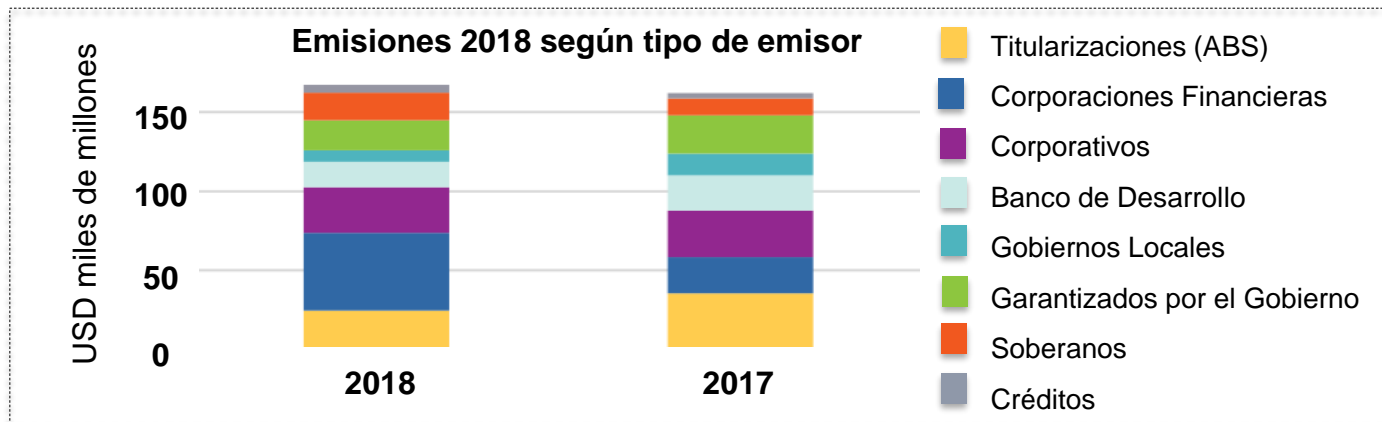


Región	USD	Numero de Bonos	Numero de Emisores
Europa	145.343 m	397	153
Norte América	108.134 m	1999	145
Asia Pacifico	84.455 m	251	162
Global	43.050 m	216	10
Latino América	6.171 m	23	20
África	1.298 m	8	8
Total	388.451 m	2.894	498

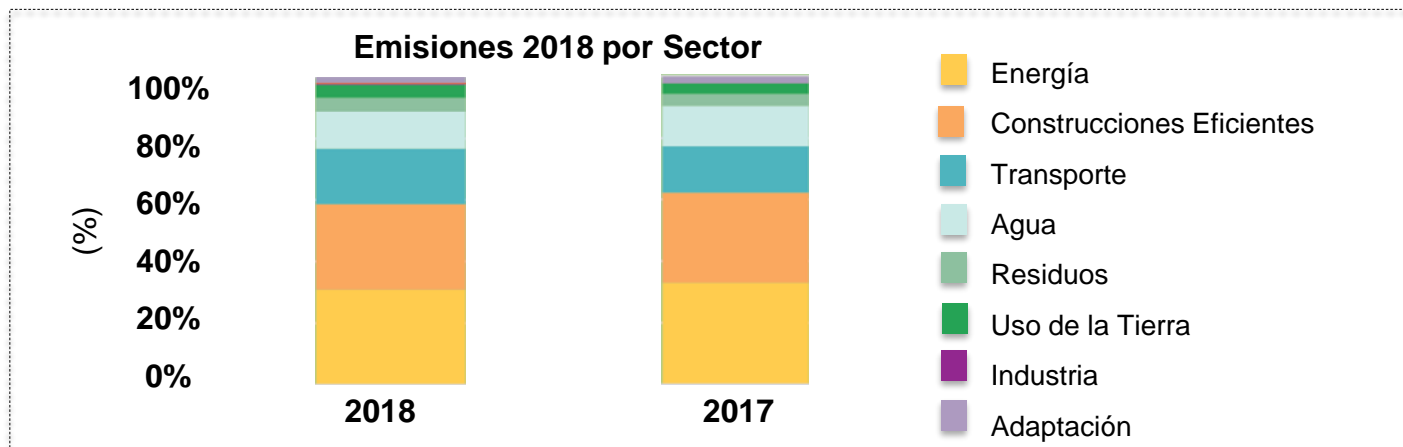


Bonos verdes: por tipo de emisor y sector

Es importante resaltar que son **los corporativos** quienes han incursionado en este mercado y en el último año **los soberanos** han empezado a tener mayor participación.











Los recursos obtenidos a través de la emisión de bonos verdes ha estado enfocado en mayor medida a **energía, infraestructura, y transporte**.





Emisión de Bonos Verdes soberanos recientes

Aunque aun **no hay participación de soberanos Latinoamericanos**, algunos países de la región vienen avanzando en la construcción de un marco para estas emisiones.

 <p>Polonia - 2026 € 1.000 millones 1,125%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Energía limpia • Transporte limpio • Operaciones agrícolas sostenibles • Reforestación • Parques Nacionales 	 <p>Nigeria - 2022 USD 29.7 millones 13.5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Energía Solar. • Manejo y gestión de uso de la tierra. • Manejo de residuos.
 <p>Bélgica – 2021 €4.500 millones 1,250%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Energía eficiente • Transporte limpio • Energía renovable • Economía circular • Uso de la tierra 	 <p>Indonesia – 2023 USD 1.5 Miles de Millones 3.75%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Energía renovable. • Turismo Verde. • Manejo y gestión de residuos.
 <p>Francia – 2029 (Retap) € 4.000 millones 1.75%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura verde • Energía renovable • Transporte limpio • Biodiversidad y seres vivos • Control de la polución 	 <p>Malasia – Corporativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Energía renovable. • Plantas de Biogás. • Proyectos de energía Eólica. • Proyectos de transmisión e infraestructura renovables.
 <p>Irlanda – 2031 € 3.500 millones 1.350%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de agua potable • Transporte limpio • Manejo y gestión de uso de la tierra y seres vivos • Energía renovable 	 <p>Marruecos – 2034 USD 115 millones 1.350%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de plantas de energía renovable y plantas solares.



Agenda

1. Bonos Verdes

A. ¿Qué son los bonos verdes?

2. Emisiones de Bonos Verdes

A. Emisores verdes en 2018

B. Emisores Según tipo de emisor y sector

C. Emisiones soberanos recientes

3. Bonos Verdes en Colombia


















A. Emisiones en Colombia

B. Marco Institucional para el desarrollo de mercados verdes en Colombia



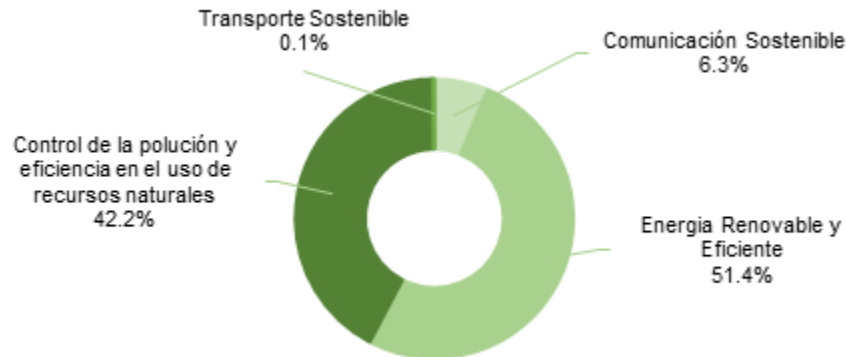
Emisión de Bonos Verdes en Colombia

En Colombia existen **emisiones de entidades financieras y corporativos**

Empresa y Entidad	Fecha	Emisión de bolsa de valores (cifras en \$ millones)	Plazo (En años)
 Isa (Brasil)	7 de mayo de 2018	 \$ 259,542 **	 7
 Epsa	5 de julio de 2018	 \$ 420,000	 12
 Davivienda	25 de abril de 2017	 \$ 433,000	 10
 Bancolombia	18 de julio de 2018	 \$ 146,694 \$ 153,306 \$ 300,000	 3 5
	5 de diciembre de 2016	 \$ 350,000	 7
 Bancoldex	9 de agosto de 2017	 \$ 200,000	 5

** 90 millones de dólares aproximadamente.

Uso de los recursos



Mitigación del cambio climático y el crecimiento verde en Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Acuerdos Internacionales



Acuerdo de París (Ley 1844 de 2017)



Objetivos de Desarrollo Sostenible **(ODS)**
(CONPES 140 - Metas).

Marco Legal Nacional



Ley 1715 de 2017 de Energías Renovables.



Política Integral de manejo de basuras
(CONPES 3874 – 2016)



Política sobre crecimiento verde (Incluido en
el Plan Nacional de Desarrollo – CONPES
3934)



Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de
Desastres y Sistema Nacional de Cambio
Climático

Instrumentos Económicos



Impuesto al carbono (Reforma Tributaria
del 2016): COP \$15.000 (5 USD) por
tonelada de CO₂



Impuesto a las bolsas de plástico - 30%
reducción en su consumo. Tarifa: COP \$30
en 2018, COP \$40 en 2019 and COP \$50
en 2020 por bolsa plástica.



Incentivos en impuestos y tarifas para
energías renovables - 0% Tarifa para
carros eléctricos.



Mercado Voluntario de Carbono (OTC).



Crecimiento verde y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



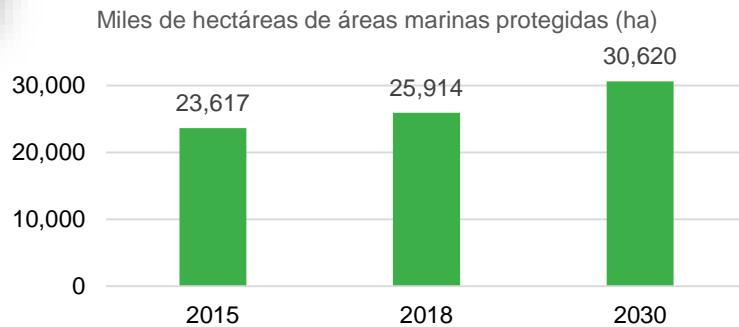
El emprendimiento es de todos

Minhacienda

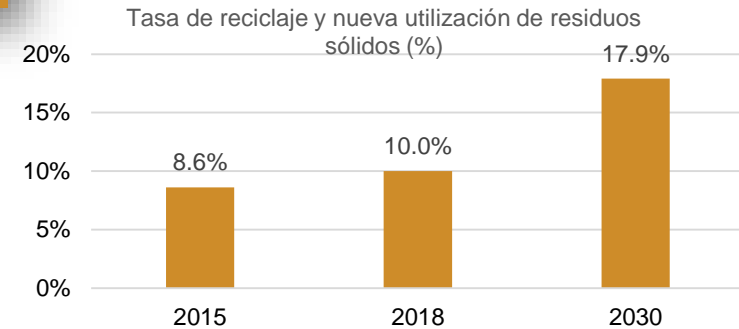
Colombia es pionera no solo en la firma de acuerdos internacionales, sino también en la **implementación de indicadores** que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos planteados.



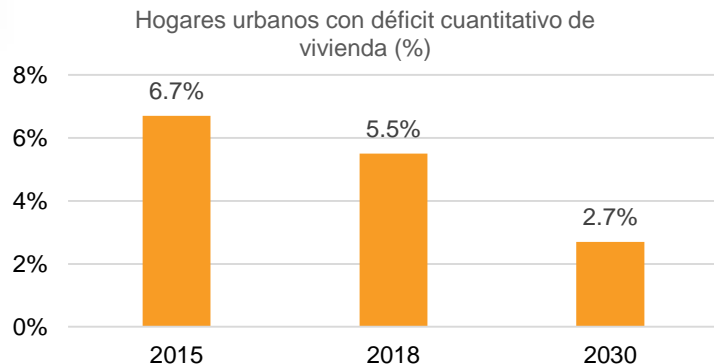
A 2030, Colombia aumentará 12,9 millones de hectáreas continentales protegidas



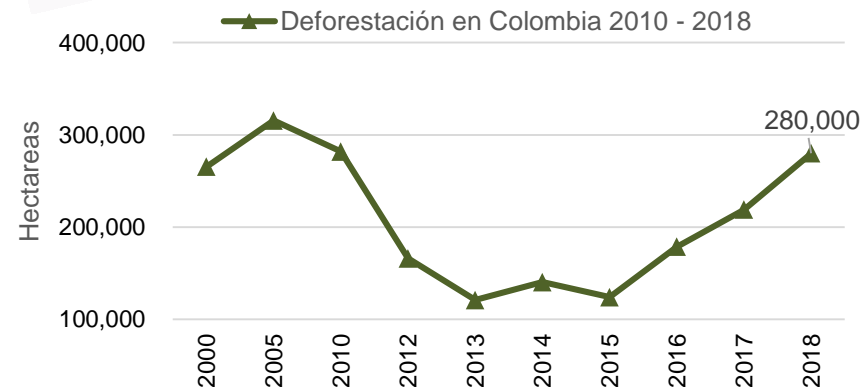
A 2030, se alcanzará una tasa de reciclaje de residuos sólidos del 17,9%



A 2030, el déficit cuantitativo de vivienda se reducirá al 2,7%



Ampliación de la Agenda Verde, Sostenible y Gobernabilidad





Mercados internacionales



La agenda sigue creciendo no solo con los **países miembros de la OCDE** sino que también se empieza a ver la participación de los **países emergentes con nuevas alternativas de financiamiento**.



Los **Soberanos Latinoamericanos** a pesar no haber ingresado al mercado con emisiones de bonos verdes, están trabajando en la identificación de proyectos o líneas presupuestales para incursionar en dichos mercados.



Se evidencia una **mayor participación de entidades financieras y corporativos** que han incursionado en estos mercados.

Colombia



Transformación de las políticas **hacia un desarrollo sostenibles y unas finanzas transparentes** incentivando el crecimiento verde.



Colombia se caracteriza por ser líder en **la ratificación de tratados internacionales** y en el desarrollo de una **agenda de descarbonización**.



Se continua con un desarrollo de productos financieros no solo enfocados al **financiamiento de portafolios verdes**, sino también **sociales y sostenibles**.



Acuerdo de París

(Ley 1844 de 2017 – por el cual se aprueba el “Acuerdo de París”)



Meta Global de Mitigación: Mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C y hacer el mayor esfuerzo por no sobrepasar 1,5°C



¿Cómo se cumple? Todos los países llevan acciones de adaptación y mitigación a través de planes nacionales.



Seguimiento: Cada 5 años cada país presenta su contribución y en una reunión presenta el balance del cumplimiento de los objetivos



Meta Global de Adaptación: Aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.



Daños y Perdidas: El mecanismo internacional de Varsovia (MIV) busca ayudar a los países a hacer frente a las pérdidas y los daños causados por los impactos del cambio climático



Medición, Reporte y Verificación: Establece un marco de transparencia. La información que comunique cada parte bienalmente se someterá a un análisis técnico de expertos.



Bosques: Reconoce su rol para cumplir con la meta global de mitigación. Alienta a los países al uso de mecanismo de mitigación de gases efecto invernadero causados por la Deforestación y Degradación de los bosques



Mecanismos de mercado: Los países pueden transferir resultados de mitigación para cumplir con sus niveles de emisión de CO2.



Cumplimiento: Existe un comité facilitador de expertos que trabaja de forma transparente, no contenciosa y no punitiva.



Financiamiento: Países desarrollados deben aportar mínimo 100 mil millones de USD al año hasta 2025 donde se establecerá una nueva meta.



Principio Rector: Determina las responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas.



Alcance: Es un acuerdo universal y vinculante





En línea con el CONPES 3934 de 2018, el PND establece los objetivos para los próximos 4 años frente a los compromisos en temas de sostenibilidad y mitigación del cambio climático:

Sostenibilidad en la actividad productiva y la mitigación del cambio climático.



Sistema de Innovación Agrícola



Política para la adecuación de tierras (CONPES 3926 de 2018)



Transporte público urbano



Innovación y reconversión tecnológica de las industrias.



Política sobre edificios sostenibles. (CONPES 3919 of 2018)

Desarrollo financiero e instrumentos económicos y de mercado.



Promover actividades comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

Calidad de aire y el agua



Política para el mejoramiento del aire (CONPES 3943 of 2018)



Política asociada a la gestión de riesgo sobre sustancias químicas y la prohibición del mercurio (Ley 1658 de 2013).

Economía circular



Política sobre la producción y el consumo sostenible.



Manejo de los residuos sólidos (CONPES 3874 of 2016)



Crecimiento verde (CONPES 3934 of 2018)



Impuestos en las bolsa plásticas.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

Esta comunicación es sólo para fines informativos y por lo tanto no puede considerarse que individualmente o como parte de un conjunto de documentos se dé recomendación alguna, se realice promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, o se genere garantía u obligación de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos o celebrar cualquier tipo operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en la información que contiene esta comunicación. En ningún caso puede entenderse la información proporcionada como una modificación a contratos, anexos, términos y demás documentos relacionados o a las normas vigentes que sean aplicables según la jurisdicción correspondiente. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos puede contener información privilegiada, confidencial o protegida de publicación por la ley y sólo puede ser conocida y utilizada por sus destinatarios. Si usted no es el destinatario previsto, queda usted informado que la divulgación, copia, distribución o uso de la información contenida aquí está estrictamente prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Aunque se cree que esta comunicación y los archivos adjuntos eventuales están libres de virus o otros defectos que puedan dañar o afectar sistemas o computadores en los cuales sean consultados, es la responsabilidad de aquel que los recibe asegurarse que no contengan virus o puedan causar daños, y la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ninguna responsabilidad por daños causados por su consulta o uso. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor contacte a la persona que lo envió y destruya la comunicación recibida.